



La mayoría de los pacientes están familiarizados con el dentista general, quien proporciona servicios integrales que abarcan desde exámenes odontológicos hasta cirugía dental.

Los dentistas pueden tener un título de «Doctor en Cirugía Dental» (DDS) o «Doctor en Medicina Dental» (DMD). Todas las facultades de odontología de los Estados Unidos deben cumplir con los mismos estándares de acreditación, y no hay ninguna diferencia entre estos dos títulos.

Si bien el dentista general puede llevar a cabo la mayoría de los procedimientos odontológicos, es posible que el paciente sea derivado a un especialista si el dentista general considera que se necesita un nivel de conocimiento particular.

La Asociación Dental Americana (American Dental Association) describe las siguientes nueve especialidades reconocidas:

- *Endodoncista*: se ocupa de la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades y lesiones del tejido blando interno de los dientes (conductos).
- *Cirujano oral y maxilofacial*: trata lesiones y deformidades, extrae dientes y realiza cirugías de boca, mandíbula y cara.
- *Ortodoncista*: receta y coloca dispositivos correctivos, como aparatos, para alinear los dientes y mejorar la salud y el aspecto.
- *Dentista pediátrico*: se especializa en la salud dental de los niños desde el nacimiento hasta la adolescencia, incluso niños con necesidades especiales de atención médica.
- *Periodoncista*: trata las enfermedades de las encías.
- *Prostodoncista*: diseña y ajusta los puentes y las dentaduras postizas.
- *Especialista en salud pública*: coordina y administra programas de salud bucodental para toda la comunidad, como la educación pública acerca de la prevención de enfermedades de la boca.
- *Radiólogo oral y maxilofacial*: utiliza imágenes y tecnologías relacionadas para el diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades que afectan la boca y la mandíbula, y las zonas de la cabeza y el cuello vinculadas.
- *Patólogo oral y maxilofacial*: se especializa en la identificación y el tratamiento de las enfermedades bucodentales. Investiga las causas, los procesos y los efectos de estas enfermedades.

Miembros del equipo de odontología

Distribución de tareas

El dentista

El dentista es el responsable de todo lo que ocurre en el consultorio odontológico. Solamente un dentista con licencia está capacitado y autorizado para diagnosticar problemas de salud bucodental, planificar el tratamiento o recetar medicamentos.

Bajo su supervisión, el dentista con licencia puede delegar ciertas fases del tratamiento dental a otros miembros del equipo de odontología.

El higienista dental

Hay tres categorías de higienistas dentales:

1. Higienista dental registrado (RDH)
2. Higienista dental registrado con funciones extendidas (RDHEF)
3. Higienista dental registrado en práctica alternativa (RDHAP)

El higienista dental (RDH) utiliza sus conocimientos y habilidades para ayudar a prevenir y detectar las enfermedades bucodentales, limpiar los dientes y proporcionar tratamientos no quirúrgicos para favorecer la salud de las encías, aplicar agentes preventivos en los dientes y educar a los pacientes acerca de todos los aspectos de la higiene bucal.

Los RDHEF pueden ejercer todas las funciones de un RDH y, además, han completado un nivel de educación o capacitación adicional que les permite llevar a cabo otras tareas aparte de las permitidas a un RDH.

Los RDHAP pueden ejercer todas las funciones de un RDH y, además, han completado un nivel de educación o capacitación adicional que les permite ejercer de manera independiente para prestar servicios de higiene dental en muchos otros entornos fuera del consultorio odontológico, como el domicilio de personas que no pueden salir de su casa, escuelas, instalaciones residenciales y otras instituciones.

El asistente dental

Hay tres categorías de asistentes dentales.

1. Asistente dental (DA)
2. Asistente dental registrado (RDA)
3. Asistente dental registrado con funciones extendidas (RDAEF)



Bajo la supervisión de un dentista con licencia, el asistente dental (DA) puede llevar a cabo tareas tales como preparar a los pacientes para el tratamiento odontológico, preparar los materiales que se utilizarán en los procedimientos, asistir al dentista mientras atiende, y tomar y procesar radiografías. Esta categoría no posee licencia.

El RDA realiza todas las tareas y procedimientos del asistente dental, pero, por la capacitación que ha recibido y por haber obtenido una licencia, también puede llevar a cabo otros procedimientos odontológicos dentro del alcance de su licencia.

Al igual que el RDA, el RDAEF puede realizar todas las tareas y procedimientos que realizan los asistentes dentales, pero, por la educación o capacitación adicional que ha recibido y por haber obtenido una licencia, también puede llevar a cabo otros procedimientos odontológicos dentro del alcance de su licencia.

Cada consultorio odontológico debe exhibir una lista de las tareas que tienen permitido llevar a cabo los auxiliares dentales en el consultorio.